



COMUNICADO DE PRENSA

FEI PRESENTA CARGO CRIMINAL CONTRA EXFISCAL

10 de marzo de 2016

(SAN JUAN) - En la mañana de hoy el Fiscal Especial Independiente, licenciado Emilio Arill compareció ante el Tribunal de Primera Instancia de San Juan para presentar cargos criminales contra el licenciado Edwin J. López Pérez, exfiscal del Departamento de Justicia.

Al licenciado López Pérez se le imputa haber violado el Artículo 269 del Código Penal de 2012.

La acusación contra el exfiscal está vinculada con el caso en que se acusa al comerciante Lutgardo Acevedo López en un accidente de tránsito que ocurrió en la jurisdicción de Aguadilla en el año 2012.

El pasado mes de enero 2016, el Panel sobre el Fiscal Especial Independiente le había encomendado al fiscal Arill, la realización de una investigación a fondo sobre los hechos que involucran al exfiscal López Pérez con el delito de perjurio.

La jueza María De Lourdes Camareno Dávila, encontró causa para arresto y le impuso una fianza de \$1,000.00, al exfiscal López Pérez. Además, señaló la vista preliminar para el 28 de marzo de 2016.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno